



JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN HOY VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2021 ESTADO No. 159 - PAGINA 1 DE 2

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	MOTIVO – Ver providencia completa publicada en la página web	UB
1	2019-00007	Verbal	Leidy Johana Lame Vinasco y otros	Transporte Linea Buenaventura y otros	28-09-2021	Auto No. 812: Decreta desistimiento tácito.	Of.
2	2021-00074	Ejecutivo	Centro Logístico del Pacífico CELPA S.A.	Galeano Oviedo y Asociados Zona Franca S.A.S.	28-09-2021	Auto No. 813: Inadmite demanda.	Of.
3	2007-00016	Ejecutivo	Nora Ester Renteria	Wilmer Becerra Rivas	28-09-2021	Auto No. 814: Decreta desistimiento tácito.	Of.

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y ACOSTUMBRADO DE LA SECRETARÍA DEL **JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO** DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **SEPTIEMBRE VEINTINUEVE (29) DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)**, A LAS **SIETE (07:00) DE LA MAÑANA**.

(Firma Electrónica)
MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria

Firmado Por:

Maria Fernanda Gomez Espinosa



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003
Buenaventura - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **024465c03659809c07a5c6fe1a6202fddf588b802182639a3c7e896c0e608ae3**

Documento generado en 29/09/2021 06:37:53 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>